

¿Califica su hijo/a estudiante para recibir el almuerzo gratis o a precio reducido?

Calificaciones para recibir la comida gratis o a precio reducido:

- Hogar que recibe estampillas de alimentos (Food Stamps), FEP o FDPIR.
- Niño/a adoptivo (foster child)
- Algún niño/a que recibe Medicaid puede ser elegible.
- La comida gratis o a precio reducido se basa en el tamaño y el ingreso del hogar:

| Tamaño del hogar | Anual | Mensual | Semanal |
|-------------------------|----------|---------|---------|
| 1 | \$23,107 | \$1,926 | \$445 |
| 2 | \$31,284 | \$2,607 | \$602 |
| 3 | \$39,461 | \$3,289 | \$759 |
| 4 | \$47,638 | \$3,970 | \$917 |
| 5 | \$55,815 | \$4,652 | \$1,074 |
| 6 | \$63,992 | \$5,333 | \$1,231 |
| 7 | \$72,169 | \$6,015 | \$1,388 |
| 8 | \$80,346 | \$6,696 | \$1,546 |
| Cada persona adicional: | \$8,177 | \$682 | \$158 |

Presentar una solicitud (aplicar) es fácil:

- [Ingrese en la cuenta del padre en MyDSD.](#)

Si usted no tiene una cuenta del padre, haga click en "create an account now" (crear una cuenta ahora). Usted necesita un correo electrónico (email), número de identificación (ID) del estudiante y número PIN. Para recibir ayuda, llame al 801-402-5600.

- Asegúrese de comprobar que se nombran todos sus hijos estudiantes en la lista.
- Haga click en "begin application" (comenzar la aplicación o solicitud).
- Complete la aplicación y haga click en "submit" (presentar la aplicación).
- Para verificar que se ha procesado la aplicación, se enviará una carta por email (correo electrónico).

Para su información:

El año pasado, no se pagaron almuerzos por \$59,000 en el distrito escolar. Se puede hacer donaciones para pagar los almuerzos que no se pagaron.

El distrito escolar desea que cada niño/a tenga acceso a un almuerzo nutritivo. Todos los registros se guardan en forma privada.

Para recibir más información vaya a davis.k12.ut.us/departments/nutrition-services

¿Tiene preguntas? Llame al 801-402-7647

Si su pago cambia, nombre la cantidad de pago normal.

Presente la solicitud en todo momento durante el año escolar.

Se requiere presentar solamente una aplicación o solicitud por hogar y por año.

Incluir a todas las personas que viven en el hogar, que estén relacionadas o no.

El padre/s debe presentar la aplicación o solicitud cada año.

El estudiante que no tiene hogar (homeless) puede calificar. Llamar al 801-402-5600

Presente la solicitud online en mysd.davis.k12.ut.us/lunchapplication